

# Justicia para las víctimas de la masacre de Sucumbíos



*Asociación de Padres y Familiares de las Víctimas  
de Sucumbios Ecuador*

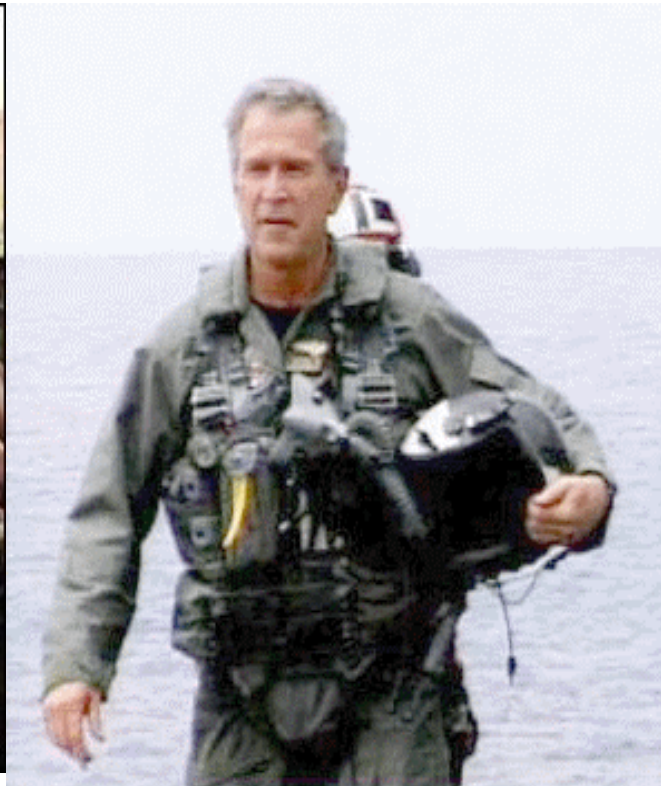
Ni perdón ni olvido

No descansaremos hasta que los criminales  
paguen por los delitos que cometieron.

# La llegada de gobiernos democráticos en América latina generó un cambio geopolítico en la región



El “Plan Colombia”  
La política de “Seguridad Democrática”  
“Lucha Antiterrorista”  
y “contra el narcotráfico”.



Un  
ataque  
en la  
órbita  
del  
imperio

# La masacre fue ejecutada justo cuando se avanzaba en la liberación de rehenes



**Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos,**

¿Quién tomó la decisión en el caso de la incursión al campamento de las Farc en Ecuador? ¿Usted convenció al Presidente, o el Presidente lo convenció a usted?

**J.M.S.:** Ni el uno ni el otro. Se tomó la decisión cuando se supo por vía de inteligencia que allá estaba Raúl Reyes. Yo autoricé esa operación y, conociendo al Presidente, sabía que él también la iba a autorizar.

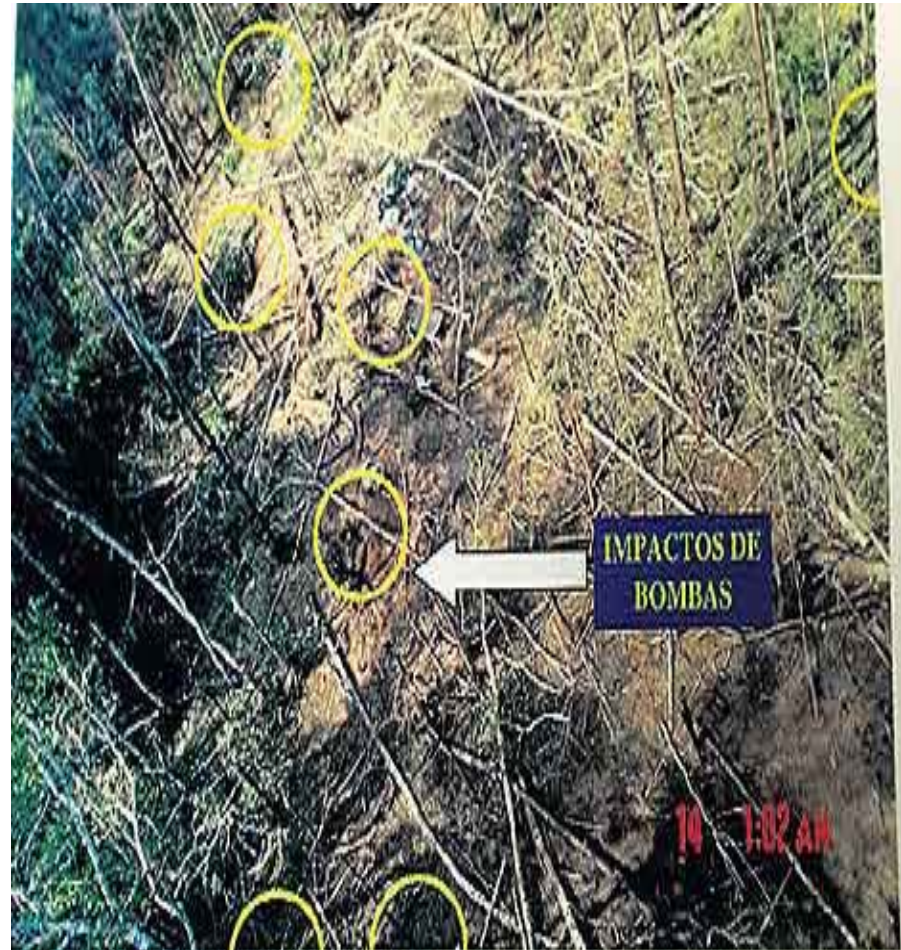
La invasión en Sucumbíos. Un acto preparado para la muerte y planeado con todas las ventajas.



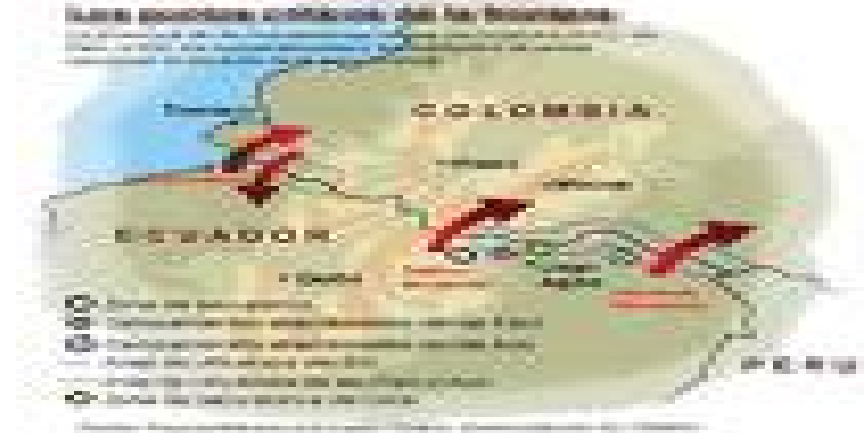
## 10 bombas y la más alta tecnología militar para ataques nocturnos fueron empleadas en el ataque al campamento

Las FARC divulgaron un comunicado en el que acusan a Estados Unidos de haber disparado un misil desde la base aérea colombiana de Tres Esquinas, en el departamento del Caqueta (sur), durante el ataque.

Según los peritos se utilizaron 10 bombas GBU 12 Paveway II de 500 libras, que dejaron cráteres de 2,40 m. de diámetro por 1,80 m de profundidad. Según el fabricante de la bomba, Texas Instruments, este explosivo puede ser guiado por láser, GPS o tecnología intersensorial



# Se cometieron graves violaciones incluso penadas en condiciones de guerra



# Colombia justifica acción "contra el terrorismo"

- El canciller colombiano Fernando Araújo declaró que "el interés de todos los cancilleres es de superar esta crisis y construir mecanismos que nos permitan ir hacia adelante y ser más eficaces en **la defensa de los intereses de los colombianos frente a los criminales, delincuentes y terroristas que nos atacan**".
- **Justificó la violación de la soberanía de Ecuador por la "lucha contra el terrorismo"**. Colombia es "parte del sistema multilateral, somos respetuosos del orden jurídico internacional. Pero estamos luchando, no contra ningún pueblo hermano o nuestros vecinos, sino contra un enemigo interno que tenemos, que es el terrorismo".
- Nuestro país tiene que ser muy firme en esta lucha. Hemos encontrado permanentemente en el presidente Bush un apoyo a las acciones de Colombia, especialmente en el marco del concepto de responsabilidad compartida y específicamente en el caso del narcotráfico".



# Lucía Morett, víctima sobreviviente de graves delitos contra el derecho internacional y humanitario



Momento en que es amenazada, interrogada y torturada por militares colombianos. Video presentado en Colombia como el éxito de la “Operación Fénix”



Momento del rescate por militares ecuatorianos que le brindaron atención médica y humanitaria

En el momento del rescate la identidad de las  
heridas se confunde



## Dos posiciones entre los militares ecuatorianos. Respeto a los derechos humanos y tortura



40 hrs. después de resultar herida fue llevada al puesto militar de Lago Agrio, donde fue interrogada extrajudicialmente



Bajo tortura se obtienen “pruebas” que después fueron utilizadas para inculparla. Esto fue denunciado ante Notario Público

## Respeto a la legalidad y defensa de los connacionales ante delitos cometidos en su contra



Oficialmente, desde la masacre, cinco veces ha venido Uribe a México, qué se ha hecho para actuar como la ley lo indica.

### Artículo 4. Código Penal Federal.

“Los delitos cometidos en territorio extranjero por un mexicano contra mexicanos o contra extranjeros, o por un extranjero contra mexicanos, serán penados en la República, con arreglo a las leyes federales”. Es obligación del Estado mexicano pugnar por el respeto a la vida de sus ciudadanos

# Solidaridad y reclamo por la justicia



La sociedad civil ha sido la que ha reclamado justicia por los delitos de lesa humanidad cometidos. Hay un proceso en México que no ha avanzado.

# La posición de la UNAM

- **Narro exige pruebas a Álvaro Uribe**



- Abril 08.- **El rector de la UNAM, José Narro Robles, pidió al presidente de Colombia, Álvaro Uribe, que pruebe sus acusaciones** contra los cuatro estudiantes fallecidos en Ecuador y la sobreviviente, Lucía Morett, en el ataque a un campamento de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).
- Cuando una persona acusa, es su deber presentar pruebas de los señalamientos que hace, afirmó, al ser cuestionado sobre las declaraciones del presidente de Colombia, quien calificó de terroristas y narcotraficantes a los mexicanos que se encontraban en Ecuador, esto a pesar de que la investigación está en curso.
- Por ello, el rector de la máxima casa de estudios dijo que alguien con una posición tan relevante como lo es ser mandatario de un país, se debe ser todavía más cuidadoso con lo que se dice.

## Concertados para golpear



“Ustedes son mis socios  
antiterrorismo”

“En esos momentos tan difíciles  
no sé que hubiera hecho sin  
su apoyo”

Palabras en la casa de Fox. Rancho  
San Cristóbal. Nov. 2008

# **Ecuador demanda a Colombia ante la Corte Interamericana de Derechos humanos por muerte de Franklin Aisalla**



Procede el reclamo ecuatoriano y es justo, pero no es congruente en relación a la petición de extradición de Lucía Morett

**En la incursión militar que ejecutó de manera ilegal Colombia sobre Ecuador, murieron varias personas, entre ellas el ciudadano ecuatoriano Aisalla. En torno a las circunstancias del fallecimiento se ha tergiversado la información en fuentes colombianas, puesto que el cuerpo fue llevado a ese país, mientras que Ecuador asegura que se trató de una "ejecución extrajudicial".**



# EL PRD, la UNAM y Lucía Morett.

Excelsior Pablo Hiriart

Ahora las máximas autoridades de la UNAM se suman al “escudo” en defensa de Lucía Morett.

¿Qué les pasa? Obviamente, a nadie puede darle gusto que una persona de ultraderecha, abogado de las peores causas, amague con iniciar acciones judiciales contra alguien. Pero si es por eso el “escudo protector”, **están sobredimensionando al abogado que algo dijo sobre el tema tiempo atrás.**

No, no va por ahí este montaje en torno a la señorita Morett. Algo temen Rosario Ibarra y destacados miembros del PRD, que nada tiene que ver con la integridad de Lucía . El celo por “protegerla” parece estar asociado a lo que ella sabe y no debe decir.

Morett no era la estudiante inocente que llegó al campamento de las FARC en Ecuador en busca de material para su tesis profesional. De hecho, hace años que Lucía Morett dejó la universidad.

El campamento de la narcoguerrilla al que llegó estaba rodeado de minas antipersonales. Ella entró en esos terrenos con autorización del alto mando de las FARC, que no se andan con niñerías de tesis profesionales.

## Santos, acusado en el caso Angostura

El fiscal de Sucumbíos, Carlos Jiménez, pidió que se convoque al ex Ministro de Defensa de Colombia a una audiencia de formulación de cargos por las muertes en la base de las FARC.

[judicial@elcomercio.com](mailto:judicial@elcomercio.com) El Comercio, Ecuador 13 de junio 2009

Juan Manuel Santos, uno de los hombres más fuertes que tuvo a su lado el presidente colombiano, Álvaro Uribe, afrontará un proceso penal en la provincia de Sucumbíos. La decisión la tomó la Fiscalía luego de terminar la indagación previa por el bombardeo a la base clandestina de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en marzo de 2008.

¡No a la extradición de Lucía Morett!



¡Juicio a los culpables de la Masacre!

El gobierno de Colombia no han pedido su extradición pero desde julio de 2009 solicitaron su localización y captura a la Interpol



# JUSTICIA.



- GRACIAS
- portilucia@gmail.com